

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

13092 *Aprobación definitiva de transferencias de crédito*

Gabriel Tauler Riera, Alcalde del Ayuntamiento de Felanitx, hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 3 de Junio de 2013, de aprobación inicial de transferencias de crédito, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que entienden elevados a definitivo. A continuación se transcribe el resumen por capítulos de estas modificaciones:

- Transferencia de crédito entre partidas de distintas áreas de gastos:

Bajas de crédito

Capítulo	Denominación	
1	Gastos de personal	14.000,00
	Total	14.000,00

Créditos que se aumentan:

Capítulo	Denominación	
1	Gastos de personal	14.000,00
	Total	14.000,00

Felanitx, 2 de julio de 2013

El Alcalde
Gabriel Tauler Riera

